

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes . . .	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . .	4'25
Portugal, trimestre . . .	5'00
Dos más países extranjeros y Ultramar . . .	8'00
Teléfono atendido . . .	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta . . . 2.560

Cambios y propaganda . . . 150

Total . . . 2.730 ejemplares

UN INCENDIO EN LA VELLÉS

Anoche á las doce, cuando todo el vecindario se hallaba entregado al descanso, se produjo un violento incendio en la casa de don Atanasio Pérez, quedando totalmente destruida con todos los enseres, así como también un pajar de don Antonio de Dios y otro de don Juan García.

Todos los habitantes de dicho pueblo se apresuraron á acudir á prestar auxilios al lugar del siniestro, consiguendo, con sus titánicos esfuerzos, que el fuego no se propagara á las casas inmediatas, quedando dominado á las cuatro horas, es decir, al amanecer de esta madrugada.

No han ocurrido por fortuna, desgracias personales, pero reina gran consternación entre los vecinos, porque se cree que el incendio ha sido intencionado, aunque hasta la fecha no se sabe, ni se sospecha, quiénes hayan sido los desalmados autores de tan bárbaro delito.

PROYECTO DE CÓDIGO INTERNACIONAL

El proyecto de código internacional que ha de discutirse en el Congreso de la Paz está ya articulado, según «La Independencia belga».

La primera parte consta de tres títulos, el primero de los cuales se denomina «preliminar», y consta de ocho artículos en esta forma:

Artículo 1.º Es inviolable la autonomía de toda nación.

Art. 2.º No existe derecho de censura.

Art. 3.º Las naciones tienen el derecho legítimo de defensa.

4.º Las naciones tienen el derecho innenable e imprescriptible de disponer de sí mismas.

Art. 5.º Las naciones son solidarias unas de otras.

Art. 6.º Las relaciones entre las naciones se rigen por los mismos principios de derecho y de moral que la de los individuos.

Art. 7.º No teniendo el derecho de hacerse la justicia por sí misma, ninguna nación puede declarar la guerra á otra.

Art. 8.º Toda diferencia entre las naciones debe arreglarse por medio de voto jurídico.

El capítulo primero del título primero define las personas internacionales según el derecho público, y el segundo la naturaleza de las personas internacionales.

Paréconos que «La Independencia belga» no ha hecho otra cosa que anunciar un «desideratum».

CESIÓN DE TERRITORIOS

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.-9'45 m.

En el proyecto de ley de cesión de las islas Carolinas, Palaos y la mayor porción de las Marianas á Alemania, que va á ser presentado en seguida á la aprobación de las Cortes, se consignará como precio de dicha cesión la cantidad de cinco millones de marcos.

Créese que dicho proyecto no encontrará oposición. *Rodrigo.*

LOS PERROS

Los perros, los amigos más fieles del hombre y los que mayor afecto le profesan, se han reunido ya en la terraza de las Tuliperas, alrededor de cuyo sitio señoras, señoritas y jóvenes se prestan á contemplar sus encantos. Sin que sea preciso remontarse al arca de Noé, todos nos apresuramos á currir á las Exposiciones peruanas, pues en todos los tiempos, lo mismo en los antiguos que en los actuales, corresponde á los perros amplio sitio en nuestra existencia.

Hace algunos años que se enseñaban en

Egipto momias auténticas de galgas, y es por demás sabido el efecto que los romanos sentían hacia tan diminutos perros, procedentes de la isla de Malta.

Al hablar de los perros de los potestados, la galantería nos obliga á que figuren en primer término la Reina Victoria de Inglaterra.

Los que posee su graciosa Majestad son, en gran número, figurando en lugar preeminente uno denominado «Marco», que sólo pesa diez libras, y luego después el preferido por la princesa Beatriz, que cierto día cumplió el prodigo de matar 34 ratas en menos de un cuarto de hora. Este perro denominado «J. k.», es afición de la princesa Beatriz, no teniendo el príncipe de Gales otros perros que los de caza.

Cuando el soberano ruso, hace tres años visitó París, «Lotki», el gran lebrel del Zar formó parte del viaje; este perro jamás se separa de su dueño y mide setenta centímetros de altura.

El rey de Grecia tiene varios perros dálmanos, y la reina de Italia un grifón, así como el emperador Guillermo posee un perro de guerra, «Frantz», que no le es muy adicto, puesto que con frecuencia tiene que pagar sumas como honestas retribuciones á sus escopetadoras.

TAGALOS Y YANQUESES

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.-10'15 m.

Se ha confirmado la noticia de la captura por los rebeldes tagalos, cerca de Parañaque, del jefe de la división de ingenieros yanqui y del oficial Kinley, que llegaron á dicho punto desde Manila.

El mismo despacho que da la anterior noticia, comunica que el almirante Dewey saldrá muy breve para Hong-Kong, deteniéndose tres días en Singapore, y continuando después su viaje á Nueva York. *Rodrigo.*

FIN DE LA DEPORTACIÓN Á SIBERIA

El Czar ha nombrado una comisión que estudie los medios de reemplazar al deportación de Siberia por otras penas menos duras.

Esta decisión imperial ha obedecido al convencimiento de que la deportación de criminales constituye una amenaza para la paz pública, toda vez que la colonización libre se desarrolla, gracias á

los viajes de comunicación y á los progresos de la cultura.

Es opinião de aquellos que conocen la Siberia, la decisión del Emperador puede contribuir poderosamente á la salvación moral de aquél país, porque es peligroso subsistir bjo un mismo régimen la colonización libre y la penal. Poco á poco la gangrená de la segunda se propagará á la primera, y de esta suerte pueden acaecer serios trastornos.

Desde hace tiempo se notaba en San Petersburgo los inconvenientes de la existencia de estos dos elementos tan heterogéneos de colonización, y por lo mismo se concepía acertada la medida que ha adoptado Nicolás II, puesto que en breve podrá agravarse por la vía transiberiana toda la extensión de la Siberia que es dos veces y media tan grande como Europa.

Con frecuencia se oye decir: La Siberia es un país lejano.

El clima, sin embargo, varía en el Norte y Mediodía. La Siberia tiene igualmente regio estepas, a las cuales las colonias, estepas de la provincia del Norte, dan el nombre de Italas.

En esas regiones la tierra es tan fértil, que el trigo que produce es la mayor parte de Europa.

Esta feracidad se aprovechará aún más si los cultivos no fuesen tan rudimentarios y negligentes.

Por un lado las praderas y los pastos ocupan una gran extensión y se mantienen con maíz millones de bestias; por otro, el norte está abierto de inmensas riquezas minerales, cuya explotación apenas ha empezado.

Según datos conocidos, se enviaban á Siberia de 16.000 á 18.000 individuos al año; los deportados de los países siberianos se encuentran en una situación desplorable pues se les obliga a permanecer en aldeas que se les designan y al poco tiempo son visitadas de a r. p. c.idad de los campesinos.

Con frecuencia aquellos desgraciados se están en la necesidad de pagar los campamentos 5' rublos (150 pesetas) al año para que les saquen caizado y poder cambiar sus vestidos harapientos.

Reducidos á este extremo, os infelices no tenían otra idea que la de evadirse para lograr un pedazo de pan con mucha facilidad.

Según las últimas estadísticas, una mitad de estos deportados, tan inhumanamente tratados, han desaparecido de las aldeas, sin dejar rastro de su paradero.

El abandono en que se encuentran tales desgraciados, viviendo en la mayor mi-

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ejemplos
En 3.ª plana, (después del pie de impresión) a 0'20 de peseta la linea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la linea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la linea.
Comunicados, 1'00 peseta la linea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas
en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

FABIÉ Y CONCHA CASTAÑEDA

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.-10'40 m.

Aun cuando los íntimos del marqués de Pidal aseguran que la dimisión de Fabié de la presidencia del Consejo de Instrucción Pública ha obedecido á otras causas que á su desconformidad con el nuevo plan de reformas en la segunda enseñanza, no hay apenas quien crea en tal versión.

Para el cargo vacante por dimisión de Fabié ha sido nombrado el también exministro Concha Castañeda. *Rodrigo.*

LOS AUTOMÓVILES

Los coches automóviles siguen circulando en aumento por Paris, y la tracción eléctrica reemplaza á la animal. La Sociedad crea al efecto no ha podido cumplir todas sus ofertas, porque aquella con quien había tratado el suministro de los acumuladores se encuentra en retiro extraoficial.

Felizmente, otra Sociedad se ha encargado de proveer aquéllas y todos los días entregan los que constan, con verdadera satisfacción de los socios de los pequeños carriages, cuyos vehículos, bañados con el nombre de «Londublet», se cierran y abren á voluntad del ocupante, y contra los cuales no se ha formulado otra protesta que la de ser pesados, sin tener presente que los carriages en cuestión han de ofrecer bastante resistencia, y que más tarde se estudiarán detenidamente los perfeccionamientos que han de proporcionar la disminución de su peso.

Hay cienán ya por Paris 100 carriages automóviles, cada uno de los cuales ha costado á la Compañía 10.000 francos, ó sea en conjunto un millón. Si los automóviles responden á las esperanzas fundadas en ellos, se trasformarán inmediatamente los 4.000 carriages que posee la Sociedad, reformación que exigirá un gasto notabilísimo, si bien el diario será menor que el que origina la tracción animal. En el extranjero esta economía es regularmente del 25 al 30 por 100. No cabiendo duda que en el uso de la tracción eléctrica se obtengan veinte veces menos accidentes que con los caballos.

Folleto del NOTICIERO

273

Hicieron; sólo diré que doña Elvira era una señora ya de edad avanzada.

Ninguna mujer del mundo excedía en desempeñar noblemente las obligaciones de la hostilidad.

Condujo á doña Aurora á un magnífico cuarto, donde dejándola en libertad para que descansase, fué á dar disposiciones hasta sobre las cosas más menudas tocante á nosotros.

Hecho esto, luego que estuvo dispuesta la cena mandó se sirviese en el cuarto de Aurora, donde las dos se sentaron á la mesa.

No era la viuda de don Pedro, una de aquellas personas que no saben obsequiar en un convite, manteniéndose en él con un aire enfadadamente grave, silencioso y pensativo.

Antes bien era de un genio jovial y sabía mantener siempre grata la conversación.

Explicábala noblemente con frases escogidas y adecuadas al acto.

Yo admiraba su talento y el modo fino y delicado con que expresaba sus pensamientos, lo que me tenía embelesado.

No menos encantada se manifestaba Aurora.

Se cobraron las dos una estrechísima y duradera amistad, y quedaron de acuerdo en mantenerla mutuamente correspondiente por cartas.

Nuestro coche no podía estar compuesto del todo hasta el día siguiente.

El arreglo que tenía era bastante pesado para concluirlo en seguida.

Era muy natural que no pudiésemos salir hasta muy tarde, por lo que nos detuvimos todo aquel día en la quinta ya mencionada.

A todos nosotros se nos sirvió también una cena muy buena y abundante.

Así es que con esto, dormimos todos tan bien como habíamos cenado.

Al día siguiente descubrió mi ama nuevo fondo y nuevas gracias en la amena conversación de doña Elvira, dueña de la bonita finca.

Comieron las dos en una elegante sala en que había muchas pinturas.

Entre éstas sobresalía una, cuyas figuras estaban hechas con la mayor propiedad.

Al primer golpe de vista ofrecía un asunto verdaderamente trágico.

EDICIÓN DE LA NOCHE

**TRIBUNA
POPULAR**

LAS REFORMAS DE 2.ª ENSEÑANZA

CARTA ABIERTA AL EXCMO. SEÑOR
MINISTRO DE FOMENTO

II

En la carta de ayer expuse á V. E., en líneas generales, lo que mi criterio me dictaba sobre la trascendental reforma que quiere introducir en la enseñanza, en contra de lo que señala la vía del progreso y lo que se piensa exigir contra la voluntad soberana de los pueblos, en las postimerías de este siglo de adelantos. Cuando se toma el periódico oficial en nuestras manos y se analiza punto por punto los párrafos de la ministerial disposición, no parece sino que estamos sonando, ó de lo contrario, que se ha querido hacer escarnio de un pueblo que pide a grandes voces, y por espacio ya de muchos tiempos, reformas pero reformas verdaderas, que le igualen á esas potencias que marchan á la cabeza en materias de enseñanza, y a lo que, sin duda alguna, tiene perfecto e indiscutible derecho.

Así vemos marcados sus cursos de Latín y Castellano, como si para hacerse Bachiller, fuera necesario, tanto estudio de una lengua muerta; es cierto que el estudio de esta enseñanza es necesario, esto es una verdad; pero que sea necesario emplear seis cursos sucesivos en los estudios generales de 2.ª enseñanza, esto es un absurdo; hasta los menos entendidos en materias de enseñanza, comprenden el exceso de esta Lengua en los Institutos; si posible fuera interrogar el parecer de los mismos profesores de Latín, y estos quisieran ser imparciales, dirían á V. E. lo mismo que yo le digo en estas líneas; pero, en fin, con esto se obtiene una gran ventaja, señor Ministro, y es que á los Seminarios les será menos difícil la explicación, pues se ha trasladado á lo que desde ahora van a ser sus sucursales, o sea á los Institutos del Reino.

En cuanto á la asignatura de Religión, no puedo menos de censurar á V. E., pues exige tanto y tanto, que parece va á ser otra la misión del tiempo náujo á quien se amenaza con esa desastrosa reforma, en centros donde no debiera haber profesores de Religión, sino simplemente directores espirituales, que obligaran á todos los

alumnos á oír misa diariamente, á explicarles el evangelio, y á enseñarles á ser cristianos y profesar, cual deben, la religión del Estado; este debiera ser el verdadero papel del sacerdote en el templo de la ciencia; todo lo demás es andar por las ramas y es no hacer nada en beneficio de la moral cristiana; zerece acaso V. E. que ha resuelto la solución imponiendo cuatro cursos de Religión, donde se estudia Jerarquía Eclesiástica? Pues con la misma razón, á un niño, que es el porvenir de la sociedad, y que ha de vivir en ella, se le debia enseñar la diferencia que existe entre un ministro y un director general, entre un maestro y un Rector de Universidad; entre un Gobernador, y un alcalde; pues le es completamente necesario, porque si esto no se cree útil, fundado en que más tarde lo ha de aprender prácticamente, tampoco le es útil el estudio de la Jerarquía Eclesiástica, pues también lo ha de aprender en la misma forma, de consiguiente, S. E., en vez de ilustrar á los niños, con la mejor buena fe del mundo, les va á hacer perder el tiempo.

Mas esta ilegal reforma no se contenta con esto, sino que entre las grandes sorpresas que nos da, está la suspensión de la Agricultura, cortando por la raíz, y encarga de estas nocturnas al profesor de Historia Natural, como si no hubiera una persona competente en esos mismos claustros, con legítimos derechos adquiridos, y poseídos de sus cargos mediante una prueba legal, cual es la oposición ó el concurso, y que ahora ha de quedar excedente en virtud de un decreto que no está reflejado en la voluntad de la nación, que es la que paga todos los caprichos de sus gobernantes. ¿Cree V. E. que en un país eminentemente agrícola, como lo es nuestra nación, hace mas falta el Latín que el estudio de esta importante y hoy suprimida asignatura, o es que con traer á Horacio, Oiceron, o Julio Cesar, tenemos suficiente para olvidar el cultivo de nuestro campo? Esto, pues, es un error y un error grande; así la presencia del profesor especial de Agricultura es completamente necesaria, mucho mas cuando su compañero el de Historia Natural, no reúne la competencia necesaria, para la explicación de tan importante ramo de la ciencia.

Por hoy no continúo más, dejando para la próxima el seguir tratando de las desdichadas reformas en la enseñanza, quedando a sus órdenes su alocamiento,

Mercurial.

NUESTRA REGIÓN

AVILA.—Ha sido destinado á la zona de reclutamiento de esta capital el capitán don Pablo Valero.

—Ayer en el camino de la Encarnación, fué sorprendido y maltrechado el guarda del Pinar Fr. Jenaro Gutiérrez Gómez, por el dueño de un establecimiento de bebidas sito en la carretera Nueva.

—Para ocupar la vacante producida en la Intervención de Hacienda por el traslado á Segovia de don José Pérez, ha sido nombrado el señor Burro, muy conocido en esta capital.

ZAMORA.—A las seis y cuarto de la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa de préstamo establecida en la Cuesta del Príncipe, propiedad de Esteban Cabrero.

A los pocos momentos fué sofocado por varios vecinos y algunos municipales y bomberos, acudiendo al lugar del siniestro el alcalde y el don José don Avelino Díez.

Las pérdidas las calcularon los propietarios que inviernan en segundas allí sus ropas, pues fueron los efectos que se marcaron, y en estos casos los prestamistas no responden de los desperfectos.

—Auteanoché rizóron en la calle de San Esteban, Zácaras, Granja y Bustamante, Gato de los Tres, Tésitando este último herido en la cabeza y en la mano derecha.

Fuó curado en el Hospital por el practicante de guardia y conducido a su domicilio.

PALENCIA.—Anterior fuérou heridos de arma de fuego, una rota muerta por la silla, y encarga de estos nocturnos que se hallaban en la torta de la iglesia del pueblo de Magaz mientras se efectuaba la procesión del «Corpus».

El disparo ó disparos fueron hechos desde el corral de una casa, habiendo dado principio el Juzgado municipal á la intrincación de la oportuna diligencia en averiguación del autor ó autores del brutal hecho.

VALLADOLID.—Se están ejecutando coa toda actividad las obras proyectadas en el edificio conocido por «Galería Vieja», donde se ha de alojar la fuerza y ganado que están para llegar de un día á otro, para el 6.º Regimiento Mecanizado de Artillería.

—En Rueda se han celebrado suntuosos funerales por el gran tribuno Caselar, costeados por los republicanos de aquella villa.

—Los aplaudidos niños sevillanos «Gatito chico» y «Al abrigo chico» con sus respectivas cuadrillas, han sido constatados para la plaza de toros de Riscos, en la que torearon, con motivo de la próxima feria, de San Juan el domingo 20 de este mes, para cuyo dia se prepara una escogida corrida.

LEÓN.—En breve empezarán los trabajos para la construcción de una fábrica de papeles que habrá de instalarse en esta ciudad en terrenos elegidos á los pies del Bernesga, entre el puente de San Marcos y la estación del ferrocarril. Formará la sociedad constructora personas acuñadas y se tiene el pensamiento de activar las oficinas para que la fábrica pueda funcionar a principios del año próximo.

—Ha quedado constituida la sociedad «Azucarera leonesa» con un capital de 2.000.000 de pesetas.

NADA CON ESPAÑA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3. 11:20 m.

Según telegramas de buen origen recibidos de París, las negociaciones diplomáticas tentarán las entre Inglaterra y Portugal sobre el Transval, que nada afectan ni tienen relación con España.—Rodrigo.

LA PROCESSION DE LA CATÓQUEISIS

Mañana por la tarde saldrá de la Catedral la procesión de la Catóqueisis, en la que, como en años anteriores, marcarán todos los niños de la ciudad que asiste á los católicos, recorriendo las calles de la Compañía, Prior, Plaza Mayor, Navío y Rue, viendo á parar al atrio de la Catedral, en donde se harán variados actos piadosos.

El orden en que irá la procesión es el siguiente:

- 1.º Piquete de la Guardia civil.
- 2.º Cruz de la Cofradía, acompañada de niños vestidos de Cardenales.
- 3.º Niños pedacitos de todos los Catóqueisis.
- 4.º Niños mayores.
- 5.º Sección de cantoras.
- 6.º Banda de música.
- 7.º Sección de cantores.
- 8.º Niños ayer de todos los Catóqueisis.
- 9.º Niños menores.
- 10.º Sección de Seminaristas, que acompañan al Preste, Ministros y Sacerdotes.

Los actos piadosos serán:

- 1.º Recorrido de todas las parroquias del Bautismo.
- 2.º Breve exhortación á los niños y á los padres madres, á los padres y á los padres madres.
- 3.º Consagración al Sagrado Corazón de Jesús y bendición de los niños.
- 4.º Rifa del corderito.
- 5.º Rifa de las palomas que hayan echado en ante la procesión.
- 6.º Bandón del Exmo. e Immaculado Corazón de María, que estuviera presente.
- 7.º Misa final.
- 8.º Arco de flores.
- 9.º Velas, bengalas, iluminación.

GALERIA DE NOTICIAS

La «Gaceta» oculta hoy en esta capital publica una edicto declarando nulas las procedencias de los pueblos interesados por la peste bubónica.

Ha sido convocada la junta central de Salud para que prolongue las medidas que han adoptado en materia de anidaciones que se ejecutan secretamente en la peste viene tomado.

Sigue el recinto hecho por la secretaría del Congreso, ascienden á 227 las ideas limitadas.

En esta legislatura no se discute ninguna acta grave.

Se ha celebrado en la Coruña un «mecum» para redimir la revista del proceso de Montjuich.

Asistieron cerca de mil personas.

Se pronunciaron discursos de todos los géneros y se leyeron muchos telegramas de adhesión.

Los republicanos preparan el concurso debate sobre el juicio político de los diputados.

Según se ha dicho, se ha encargado de planear el debate el señor Martínez.

«El Imparcial» sigue combatiendo el decreto de reforma en la segunda enseñanza.

Funda sus principales ataques en que por la extraordinaria extensión de los estudios del bachillerato éstos serían sumamente onerosos para los estudiantes e inaccesibles para los que dispongan de pocos recursos.

El presidente del Consejo de Instrucción Pública, señor Fabre, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Alguno periódico dice que ésta dimisión obedece al planteamiento de las reformas de segunda enseñanza; pero no debe ser así por cuanto estos días se ha tenido habla de designar que habrá entre algunos ministros por la provisión de las vicepresidencias de la alta Cámara.

La Comisión que entiende en el proyecto del canal de Nicaragua ha calculado el costo total de las obras en 118 millones de dólares.

En Gijón ha ocurrido un violento incendio, siendo puesto de llamas tres casas, las cuales quedaron totalmente destruidas.

No hubo que lamentar desgracias personales, y el siniestro se creó casual.

En la sesión preparatoria celebrada por el Senado se acordó que hasta que se constituya la Cámara durante el año anterior cumpliendo así un precepto reglamentario.

El ministro de Marina lo ha obsequiado con un informe que obtuvo en su viaje a las Indias.

El ministro escritor y distinguido periodista Matías de Cavia, ha presentado en un informe al presidente del Congreso, que se publicó hoy, y contiene las actas que el presidente patrón del Ejército, el general de los principios de Europa América durante la vida del insigne tribuno.

Por considerar que esto brilla de constituir un monumento valioso para nuestra historia contemporánea.

PROYECTO DE
MILITARES PROCLAMADOS

En el Congreso se ha votado el proyecto de ley que establece la condonación de la pena de muerte para los militares que se cometen en el servicio.

El Congreso ha votado la ley que establece la condonación de la pena de muerte para los militares que se cometen en el servicio.

El ministro de Guerra y Marina ha invitado á los generales Florián y Pareja y á los comandantes militares que fueron de Novitas, Alfonso Songo y Baracón, todos los cuales

Se conoce que estaba dirigida por la mano de un reputado maestro.

La figura de que he hecho referencia, representaba lo siguiente:

Era un caballero muerto, tendido en tierra, bañado en su misma sangre.

Su semblante parecía que, aun después de muerto, estaba amenzando.

Cerca de él se dejaba ver tendido también el cadáver de una dama joven, aunque en diferente actitud.

Tenía atravesado el pecho con una espada, y cuando se representaba exhalando el último aliento, tenía clavados los ojos en un joven, que expresaba tener un profundo y mortal dolor de perdedora.

Era una figura interesante.

El pincel había representado también en aquel lienzo otra figura, que no llamaba menos la atención.

Era un anciano de grave, hermoso y venerable aspecto, que convivido vivamente de los funestos objetos que le presentaban á la vista, no se manifestaba menos afligido que el joven.

Podría decir que aquellas imágenes sangrientas excitaban en el mozo y en el anciano iguales movimientos, pero causando en los dos diferentes impresiones.

El viejo, poseído de una profunda tristeza, parecía estar abatido enteramente de ella.

En el mozo se echaba de ver el furor, mezclado con la aflicción.

Todos estos afectos estaban tan vivamente expresados, que no nos cansábamos ni un momento de ver y admirar aquel magnífico cuadro.

Preguntó mi ama qué suceso ó qué historia representaba aquella pintura.

Señora, le respondió doña Elvira, es una pintura fija de las desgracias de mi familia.

Esta respuesta picó tanto la curiosidad de Aurora, y manifestó un deseo tan vehemente de saber más, que la viuda de don Pedro no pudo dispensarse de prometerle la satisfacción que mi ama deseaba.

Esta promesa fué hecha á presencia de Ortiz, de sus dos compañeras y mía.

Todos los cuatro nos detuvimos en la sala después de haber comido,

Mi ama, que conocía perfectamente las reglas de urbanidad, quiso que nos retirásemos.

Pero doña Elvira, que conoció nuestra gana de oír la explicación de aquel cuadro, tuvo la benignidad de decírnos que nos quedásemos.

Además, añadió, que la historia que iba á referir, no era de aquellas que pedían secreto.

Un poco después principió su relación en los términos que se mencionan en capítulo aparte.

sé hallan procesados, á que nombren defensores, esperándose que se aprueben á efectuarlo.—Rodrigo.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Alumnos que han obtenido en los exámenes de fin de curso nota de sobresaliente:

Instituto de segunda enseñanza

Castellano (segundo curso).—Don Santiago Canto García.

Historia Natural.—Don Aquilino Martín Lázaro y don Aquilino Ramos de Antonio.

Geografía.—Don Mariano Rodríguez Olivera y Manuel Benito Mancoyriel.

Agricultura.—Rafael González Cobos y Laureano Carlos Herrera.

Religión y Moral.—Don Manuel Rey-mundo Tórmelo, don Andrés Juárez Iglesias y don Felipe Auciones Hernández.

Francés (primer curso).—don Adolfo Verges Llastra, don Federico Ofelia Sánchez, don Félix Muñoz Sánchez, don Ramón Rodríguez Olivera y don Eladio Díaz Grande.

Facultad de Ciencias

Química orgánica.—don Gregorio Arribalzaga Torrontegui.

Análisis matemático (primer en seis).—Don José González Pascual.

—Don Julio Rodríguez Gómez.

Química general.—Don Francisco Díez Rodríguez y don Adolfo Sánchez Civita.

Geometría.—Don José González Orduna Llánán.

Facultad de Medicina

Histología e histoquímica.—D. n. José Carlos Herrera.

Anatomía Patológica.—Don José García Bellido, don Luis Alonso Andúes.

Ana omis (segundo curso).—D. Luis Acevedo Sánchez don Jerónimo Tellez de Meneses.

Cirugía Quirúrgica (segundo curso).—Don Cándido Sesma Martínez, don José de la Rosa Sánchez y Sánchez, don Rafael Barricos de Miguel, don Gonzalo García Rodríguez, don Jesús de Bartolomé Relimpio.

Medicina legal.—Don Cándido Sesma Martínez, don Rafael Barricos de Miguel, don Gonzalo García Rodríguez, don José de la Rosa y Sánchez.

Facultad de Filosofía y Letras

Literatura griega.—Don Antonio Rodríguez Baños.

Literatura General. Es. s. a. —Don Alfredo Mateos Laporta.

Lengua hebrea.—Don Gonzalo Bajo Peña, don Antonio Rodríguez Balbás, don Luis Saiz Cristóbal.

Lengua y Literatura Latina.—Don Gonzalo Bajo Peña.

Historia crítica de España.—Don Luis Saiz Cristóbal.

Facultad de Derecho

Derecho civil (primer curso).—Don Ulpiano Muñoz de Partearroyo, don Angel Lázcano García, don Juan Raúl Garrote, don Gaspar Sánchez Loza, don Eusebio Villafañea, don Manuel Campos Sánchez.

Derecho internacional privado.—Don Eusebio Díaz González, don Domingo Doreste Rodríguez, don Manuel Campos Sánchez, don Vicente Rodríguez, con José Ríbero y Martín.

Derecho Natural.—Don Enrique Calderilla y Pérez, don Jacinto Angoso Durán, don Juan Sánchez González, don Fernando García Sánchez.

Derecho Político y Administrativo (primer curso).—Don Teodoro Leal Ramos, don Nicolás Teso Marcos, don Luis Pérez Córdoba, don Alfonso Gómez y García.

Derecho Canónico.—Don Teodoro Leal Ramos, don Nicolás Teso Marcos, don Luis Pérez Córdoba.

Hacienda Pública.—Don Miguel Casado San José, don Nicolás Teso Marcos, don Luis Pérez Córdoba, don Gonzalo Miguel del Corral, don Teodoro Leal Ramos, don Juan José García y Gómez.

EL PROCESO DREYFUS

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3 - 18'15 t.

Todos los periódicos nacionales de París, afirman que Deroulede, absuelto del proceso Dreyfus, ha quedado rodeado de todos los prestigios que antes tenía, pues que ni siquiera sombra de culpabilidad resultó contra él.

Los partidarios de la República plebiscitaria, muestran en extremo orgullosos y satisfechos con los elogios que Deroulede les ha tributado.

Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Misa: Santos Francisco Carretero, fundador, Santísima Virgen, Quirino, Lucano y Bertramo.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicaría el muy ilustre Sr. Dr. D. Nicolás Pérez, Canónigo de esta Santa Basílica Catedral. Siguió la octava del Corpus.

Hermanitas de los p. pres.—Por la tarde estación, cáticos y reserva.

Clericato.—Misas rezadas desde las cinco. Continuó el misa y novena del Sagro Corazón de Jesús a las cinco y media y a las ocho por la mañana.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cáticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena en honor del Patrono de Salamanca San Juan de Sahagún. Todos los días, á las nueve, misa misa y novena. Por la tarde, á las siete, santo rosario, novena, letanía y gregoriana.

Legítimo conventual de San Pedro.—Primer domingo de mes. Fiestas al Santísimo Sacramento. Misas rezadas desde las cinco. A las seis y siete y media comunión general de los Gaudios de Honrada María.

Las diez exposición del S. D. M. y misa solemne con sermón que predicará el muy Il. Fr. Félix López, O. P. Por la tarde, á la una, misa rezada; á las cinco menos cuadro estación, rosario, acto de consagración y presentación con el Santísimo.

Religiosos del Corpus.—Prosigue la novena del Santísimo Sacramento. Todos los días, á las siete de la tarde, Rosario, novena, invocación estandartizada reservada al legítimo conventual de Margarita (P.P. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

May Bueno el cuarto y superiores el quinto.

Se han recibido en el Rectorado las oportunas órdenes nombrando: Dr. rector de la Escuela Normal de Cáceres á don Juan Campuzano Valiente, Director de la de Aviación, a don José María Santos, y Secretario de la de Cáceres, á don Juan Rodríguez González.

En las primeras horas de esta tarde ha sido confundida a la procesión, por embriaguez y scandalo en la calle de la Rúa, una mujer que había llegado á esta ciudad de tránsito para su pueblo.

Estando anoche en la Plaza Mayor una señorita hermana política de un amigo nuestro, presenciando la procesión del Santísimo, que salió de la iglesia de San Martín, fue herida en una melilla, con una piedra que debió de arrojar al aire un chiquillo.

Va que hay padres de familia que no se dan cuenta de que sus hijos hagan miles de abusos con el ejercicio de tercero, debieran los agentes de la autoridad imponer de cuando en cuando algún correctivo á todos los que sorprendieran entreteñiéndose en juegos peligrosos para los transeúntes.

El Exmo. señor Obispo, que continua la visita pastoral por el arciprestazgo de Cantabria, regresará a esta capital mediados de la próxima semana.

Según cartas recibidas hoy de Madrid, es seguro el nombramiento de don Intelacio Oñate, para Alcalde de esta ciudad.

El Exmo. señor Obispo, que continua la visita pastoral por el arciprestazgo de Cantabria, regresará a esta capital mediados de la próxima semana.

El martes próximo no habrá sermon en el ejercicio de los trece martes, por temor tarde las horas canónicas, con motivo de la octava del «Corpus Christi».

Le ha sido concedida licencia por defecto físico para poder ejercer el magisterio á la maestra doña Modesta Vicente.

El dia 10 principiarán en la misma iglesia de la P. C. del Carmen la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Al parar el campanario de la Santa Iglesia Catedral, se expondrá á S. D. M., y rezada a estación y rosario, será la novena, terminando con la esvira y cáticos al divino corazón.

Ha sido nombrado maestro interino de Cabezuela (Cáceres) con 825 pesetas anuales, don Juan Blanco Redondo.

Las limosnas recogidas en las cepillas de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el dia 27 de Marzo último, importaron: 166'14 pesetas para el pan de los pobres y 25 para el culto del Santo.

El Rectorado ha remitido, para su entrega á los interesados los siguientes títulos de Bachiller:

Al rector del Instituto de Salamanca, los de don Manuel Domestre Castro, don Saturnino Baños, don E. Illo Sánchez, don Bernardino González y Marín y don Casiano Izquierdo de Campo.

Ayer estuvieron en esta capital el matador de toros Enrique Vargas (nº Ministro) y su cuadrilla de pasos por la San Sebastián, donde trabajaron mañana.

Dice que no defraudó las esperanzas que la opinión cifraba en él, ante la coalición neo-conservadora que hoy gobierna, y si no estuvo muy explícito en anunciar soluciones concretas para los problemas pendientes, en cambio estuvo energico y valiente al anunciar que había que demoler la obra

gresará en la fracción liberal que acudilla el señor Gamazo.

La presidencia del comité de unión conservadora de esta provincia, que el señor Cavestany viene desafiando, parece que existe el propósito de no proveerla por ahora.

El nuevo presbítero don Juan Apóstol Sánchez celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la misa el día 9 del corriente, en la Basílica teresiana de Alba de Torrijos.

Pronunciará la oración sagrada don Ignacio Hernández Merás. Será padrino el sacerdote don Patricio Pérez y seglar don Florencio Hernández y doña Felisa Aparicio, hermanos del celebrante.

Han sido autorizados por el Rectorado los directores a los Colegios de segunda enseñanza de Béjar, Ciudad Rodrigo, Ponferrada y Vitigudino, para celebrar en los respectivos centros de enseñanza os exámenes de fin de curso.

Según telegramas de la prensa de Madrid los toros de la ganadería de don Juan Sánchez, vejino de Carreros, lidiados ayer en Toledo por «Dominiquín» y «Boulíaz», sus respectivas cuadrillas fueron muy bien presentados, resultando bravos en general y nobles.

May Bueno el cuarto y superiores el quinto.

Se han recibido en el Rectorado las oportunas órdenes nombrando: Dr. rector de la Escuela Normal de Cáceres á don Juan Campuzano Valiente, Director de la de Aviación, a don José María Santos, y Secretario de la de Cáceres, á don Juan Rodríguez González.

Ya que hay padres de familia que no se dan cuenta de que sus hijos hagan miles de abusos con el ejercicio de tercero, debieran los agentes de la autoridad imponer de cuando en cuando algún correctivo á todos los que sorprendieran entreteñiéndose en juegos peligrosos para los transeúntes.

El martes próximo no habrá sermon en el ejercicio de los trece martes, por temor tarde las horas canónicas, con motivo de la octava del «Corpus Christi».

Le ha sido concedida licencia por defecto físico para poder ejercer el magisterio á la maestra doña Modesta Vicente.

El dia 10 principiarán en la misma iglesia de la P. C. del Carmen la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Al parar el campanario de la Santa Iglesia Catedral, se expondrá á S. D. M., y rezada a estación y rosario, será la novena, terminando con la esvira y cáticos al divino corazón.

Ha sido nombrado maestro interino de Cabezuela (Cáceres) con 825 pesetas anuales, don Juan Blanco Redondo.

Las limosnas recogidas en las cepillas de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el dia 27 de Marzo último, importaron: 166'14 pesetas para el pan de los pobres y 25 para el culto del Santo.

El Rectorado ha remitido, para su entrega á los interesados los siguientes títulos de Bachiller:

Al rector del Instituto de Salamanca, los de don Manuel Domestre Castro, don Saturnino Baños, don E. Illo Sánchez, don Bernardino González y Marín y don Casiano Izquierdo de Campo.

Ayer estuvieron en esta capital el matador de toros Enrique Vargas (nº Ministro) y su cuadrilla de pasos por la San Sebastián, donde trabajaron mañana.

Dice que no defraudó las esperanzas que la opinión cifraba en él, ante la coalición neo-conservadora que hoy gobierna, y si no estuvo muy explícito en anunciar soluciones concretas para los problemas pendientes, en cambio estuvo energico y valiente al anunciar que había que demoler la obra

gresará en la fracción liberal que acudilla el señor Gamazo.

La presidencia del comité de unión conservadora de esta provincia, que el señor Cavestany viene desafiando, parece que existe el propósito de no proveerla por ahora.

El nuevo presbítero don Juan Apóstol Sánchez celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la misa el día 9 del corriente, en la Basílica teresiana de Alba de Torrijos.

Pronunciará la oración sagrada don Ignacio Hernández Merás. Será padrino el sacerdote don Patricio Pérez y seglar don Florencio Hernández y doña Felisa Aparicio, hermanos del celebrante.

Han sido autorizados por el Rectorado los directores a los Colegios de segunda enseñanza de Béjar, Ciudad Rodrigo, Ponferrada y Vitigudino, para celebrar en los respectivos centros de enseñanza os exámenes de fin de curso.

Según telegramas de la prensa de Madrid los toros de la ganadería de don Juan Sánchez, vejino de Carreros, lidiados ayer en Toledo por «Dominiquín» y «Boulíaz», sus respectivas cuadrillas fueron muy bien presentados, resultando bravos en general y nobles.

May Bueno el cuarto y superiores el quinto.

Se han recibido en el Rectorado las oportunas órdenes nombrando: Dr. rector de la Escuela Normal de Cáceres á don Juan Campuzano Valiente, Director de la de Aviación, a don José María Santos, y Secretario de la de Cáceres, á don Juan Rodríguez González.

Ya que hay padres de familia que no se dan cuenta de que sus hijos hagan miles de abusos con el ejercicio de tercero, debieran los agentes de la autoridad imponer de cuando en cuando algún correctivo á todos los que sorprendieran entreteñiéndose en juegos peligrosos para los transeúntes.

El martes próximo no habrá sermon en el ejercicio de los trece martes, por temor tarde las horas canónicas, con motivo de la octava del «Corpus Christi».

Le ha sido concedida licencia por defecto físico para poder ejercer el magisterio á la maestra doña Modesta Vicente.

El dia 10 principiarán en la misma iglesia de la P. C. del Carmen la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Al parar el campanario de la Santa Iglesia Catedral, se expondrá á S. D. M., y rezada a estación y rosario, será la novena, terminando con la esvira y cáticos al divino corazón.

Ha sido nombrado maestro interino de Cabezuela (Cáceres) con 825 pesetas anuales, don Juan Blanco Redondo.

Las limosnas recogidas en las cepillas de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el dia 27 de Marzo último, importaron: 166'14 pesetas para el pan de los pobres y 25 para el culto del Santo.

El Rectorado ha remitido, para su entrega á los interesados los siguientes títulos de Bachiller:

Al rector del Instituto de Salamanca, los de don Manuel Domestre Castro, don Saturnino Baños, don E. Illo Sánchez, don Bernardino González y Marín y don Casiano Izquierdo de Campo.

Ayer estuvieron en esta capital el matador de toros Enrique Vargas (nº Ministro) y su cuadrilla de pasos por la San Sebastián, donde trabajaron mañana.

Dice que no defraudó las esperanzas que la opinión cifraba en él, ante la coalición neo-conservadora que hoy gobierna, y si no estuvo muy explícito en anunciar soluciones concretas para los problemas pendientes, en cambio estuvo energico y valiente al anunciar que había que demoler la obra

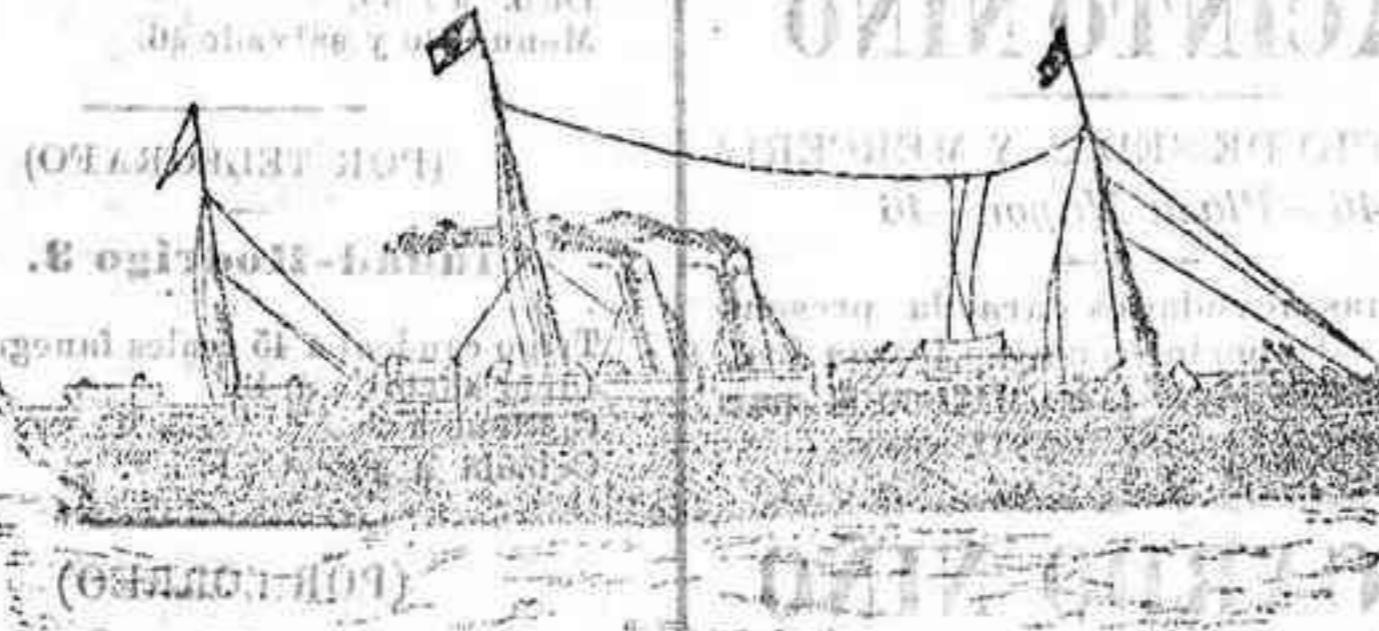
gresará en la fracción liberal que acudilla el señor Gamazo.

La presidencia del comité de unión conservadora de esta provincia, que el señor Cavestany viene desafiando, parece que existe el propósito de no proveerla por ahora.

El nuevo presbítero don Juan Apóstol Sánchez celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la misa el día 9 del corriente, en la Basílica teresiana de Alba de Torrijos.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPAGNIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)

CLYDE — Saldrá el 16 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO — Saldrá el 21 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

NIL — Saldrá el 12 de Julio para São Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO — Saldrá el 19 de Junio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal

Rm. de Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premios en cuantas Exposiciones ha concursado.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA LE COMPRA-VENTA MERCANTIL
—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

PIN PRO

Se da por repas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, sombrillas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa de todas clases, camas de hierro, cojines de lana e infinitud de objetos que se dan a precios muy económicos

AVISO

El día 1º del mes de Junio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho establecimiento, en el mes de Octubre de 1898, que no hayan sido retraídos ó renovados por sus dueños.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales. — Depósito: Hijos de Villar y Pnto., Plaza de la Verdura (Portales del Pan). — Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.

Precios baratísimos.

ZHONEST

BERNARDO CACHORRO

VIAJES GRATIS AL BRASIL

Para familias de campesinos, embarcando en Lisboa.

Se da razón por carta en el Hotel DIEZ NACIONES, Correiros, 110, LISBOA

DENTIMORFO

PR PARA O POR EL

DOCTOR LA PUENTE

Medicamento eficaz para el dolor de muelas. Frasco, UNA PESETA. Salamanca. — Farmacia del G. Ruiz, Plaza Mayor, 36.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE
Y COMPANIAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco, 2, bajo.

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tubertas, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises e ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que si garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano rápidamente habiéndolas tomado.

Repartidos que sufren calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Dr. Cristóbal Anaya Sánchez y quedaréis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 40 pildoras, 2 pesetas.

Depósito general. Droguería: Hijo de Villar y Pnto., Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA. — Por mala interpretación de los ca-justas llevan los discos y prospectos el nombre AYANA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en impedir tal error.

MATIAS LOPEZ

ESPECIALIDAD en bombones de chocolate con crema, flaninas, caramelos suizos.

En todas las principales confiterías de ésta

MADRID-ESCORIAL

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25—MADRID

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

DE TAPIA

GENUINA

Especie de Zarzaparrilla de Honduras. — Hepatoprotectora, atemperante, anti-hépatica y anti-sifilítica (cuál ninguna otra).

Solución Tapia de clorhidrofoso-fato de cal creosotada (fórmula de Pautauberger). — Cura las pertinaz, calarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

ODOL. — Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1.50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal. — Higiénica anti-estática y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cartón 1 o 2 pesetas.

Píldoras anti-típicas de Tapia. — Remedio eficaz contra las enturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres.

DE VENTA TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

MAGNESIA

DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Ayers Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún subproducto tan bueno.

Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 18, Speelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Ayers Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún subproducto tan bueno.

Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 18, Speelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTRENIMIENTO

Y SUS CONSECUENCIAS:
JAQUEZA — MALESTAR — PIENAS GASTRICAS
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECTOSAS
Enjuice el Fístulo adjunto en 4 Cocteles.
Puro, F. LEROT, 91, Bco. del Pórtico-Chapela, 91, y velez FARNOLAS.